

CONVOCATORIA DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

DE LAS MARISMAS DE LEBRIJA, S. COOP. AND.

Se informa que el Consejo Rector ha acordado:

Convocar a las personas socias de LAS MARISMAS DE LEBRIJA, S. COOP. AND. a la reunión de la **ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA** que se celebrará en el Teatro Juan Bernabé, calle la Peña nº 8 de la localidad de Lebrija (Sevilla), el próximo día **VIERNES 8 DE MAYO DE 2026**, a las **11:00 horas** de la mañana en **primera convocatoria** y, en su caso, en **segunda convocatoria** el mismo día a las **11:30 horas** de la mañana, para deliberar y, en su caso, tomar acuerdo, sobre cada uno de los puntos del siguiente **Orden del Día**:

1.- Examen de la gestión social y aprobación, si procede, de las cuentas anuales del ejercicio 2025 y de la distribución del resultado.

2.- Ruegos y preguntas.

Informar a las personas socias:

PRIMERO.- Que las representaciones tienen carácter excepcional y deberán llevarse a cabo de conformidad con lo establecido en el artículo 26 de nuestros Estatutos; y que el documento que acredite la representación deberá estar en poder de la Secretaría del Consejo Rector con una antelación de al menos 24 horas al inicio de la Asamblea, es decir, antes de las 11:00 horas del día 7 de mayo de 2026.

SEGUNDO.- Se hace constar que la información y documentación que guarda relación con los asuntos incluidos en el orden del día están a disposición de las personas socias en el domicilio social de la Cooperativa en el horario habitual.

Lebrija, a 16 de abril de 2026.

EL PRESIDENTE:


LAS MARISMAS DE LEBRIJA, S.C.A.
C.I.F. F-41.074.220
Pol. Ind. Las Marismas, Parc. 1029
41740 LEBRIJA (Sevilla)

Fdo. José Tejero Vidal de Torres.